

LUNES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 223

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

**CVE-2016-10100** *Notificación de resolución de suspensión de juicio y nuevo señalamiento en procedimiento ordinario 229/2016.*

Doña María de las Mercedes Díez Garretas, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 2 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000229/2016 a instancia de MARIANA STOICA frente a BELMORCAN, SL, y FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, en los que se ha dictado la cédula de fecha de 15 noviembre de 2016, siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sra. letrada de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

#### EMPRESA A LA QUE SE CITA

BELMORCAN, SL, en concepto de demandada.

#### CAMBIO SEÑALAMIENTO

Por resolución de esta fecha se ha suspendido el señalamiento efectuado para el 24 de noviembre de 2016 a las 09:20 horas.

#### DÍA, HORA Y LUGAR EN QUE DEBE COMPARECER

Se le cita nuevamente para el día 20 de diciembre de 2016 a las 09:20 horas, en SALA DE VISTAS Nº 3, de este órgano sito en PLAZA DE JUAN JOSÉ RUANO, Nº 1, 1ª PLANTA, SANTANDER, a fin de comparecer en calidad de demandada.

### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Santander, 15 de noviembre de 2016.

La letrada de la Administración de Justicia,  
María de las Mercedes Díez Garretas.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a BELMORCAN, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 15 de noviembre de 2016.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María de las Mercedes Díez Garretas.

2016/10100

CVE-2016-10100